

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

AÑO XII

Subscripción:

Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 3 DE AGOSTO DE 1912

Redacción y Administración:
Calle Obispo Aznar, —n.º 10.

N.º 1013

LOS CAUSANTES DE LA BLASFEMIA

En Regués y en Campredó han hablado los católicos contra la blasfemia. En Regués delante de un público heterogéneo que refa á cada amenaza de los oradores. En Campredó delante de veinte personas—ni más, ni menos—reclutadas por los cafés y conducidas casi á rastras al lugar del suceso.

Las reseñas de los actos dan prueba manifiesta de la frialdad glacial con que se realizaron. No dicen—por que les caería la pluma de vergüenza al decirlo—el número de personas que asistieron á los mismos trinquetes que nosotros llenamos, cuando vamos á hablar contra el catolicismo y contra los jesuitas. No dicen si había mujeres ó si había solo hombres entre los espectadores. Y hacen bien en callarlo: por que todos sabemos que los que ya no pueden llevar media docena de personas á la Iglesia no tendrán fuerza moral para reclutarlas en una «paridera».

La blasfemia? No se contiene la blasfemia diciéndole al blasfemo que no tiene que blasfemar. No se contiene, ni se refrena, amenazándole con las penas del infierno. Hoy ya nadie cree en el infierno.

El pueblo blasfema porque no tiene pan. Blasfema por que no se le hace justicia. Blasfema por que deja la sangre en el trabajo y no le pagan su sacrificio. Blasfema por que se le tiene esclavizado.

Blasfema por que ve encumbrado el vicio y despreciada la virtud. Blasfema por que ve honrado al ladrón y escarnecida la honradez. Blasfema por que se le ha dicho que la religión es humildad y vé á ministros de la Iglesia llenos de soberbia; por que se le ha dicho que la religión es pobreza y vé á los Obispos ostentando una riqueza asiática, blasfema por que se le ha dicho que Jesús andaba descalzo, y vé custodias de oro llenas de bri-

llantes y vé imágenes atestadas de joyas.

Blasfema por que el espectáculo de la Iglesia ha dejado odio en su corazón y como no sabe alzar los ojos al cielo en súplica, los alza en amenaza.

Y hace bien: por que paga con la moneda que se le ha pagado.

Dadle escuelas al pueblo y no blasfemarás; dadle trabajo y retribuidselo justamente y no blasfemarás; dadle la parte de tierra que le corresponde y no blasfemarás; dadle socorros cuando esté enfermo, dadle retiros, cuando esté viejo y no blasfemarás.

La blasfemia de los hombres no es lo que debe preocupar á la Iglesia. Lo que debe preocuparle es el reformarse si cree que aun tiene derecho á vivir ó desaparecer si es que ha terminado su misión. La blasfemia no ofende á los cielos. Lo que ofende á los cielos es que haya Pontífices que guarden en sus arcas particulares millones de liras, mientras el pueblo italiano emigra muriéndose de hambre. Lo que ofende á los cielos es que haya Prelados que vivan en palacios suntuosos mientras haya millares de hombres, también cristianos, que vivan en cabañas miserables. Lo que ofende á los cielos es que haya sacerdotes que den escándalos en los colegios de niños que dirigen. Lo que ofende á los cielos es que haya jesuitas que se valgan del confesonario para descubrir secretos ó arrancar fortunas. Lo que ofende á los cielos es que en un pueblo donde se necesitan brazos para trabajar la tierra, haya millares de vagos entre las paredes de los conventos. Lo que ofende á los cielos es que en un pueblo donde hay miseria, donde los obreros no puedan comer carne, donde no hay escuelas, el clero, en nombre de la religión, arranque á ese pueblo 60 millones de pesetas anuales.

Eso ofende á los cielos. Eso hace blasfemar.

Porque si Dios está en todas partes, está también en casa del Alcalde que no administra honradamente los intereses del pueblo; si Dios está en todas partes, está también en el despacho del Juez que prevarica; si Dios está en todas partes, está también en el palacio del Obispo que no hace limosnas, que regala su estómago, que despilfarra las miles de pesetas que le dá el Estado; si Dios está en todas partes, está también en las sacristías donde disponen sus armas los requetés que han de salir á asesinar á los ciudadanos, si Dios está en todas partes, está también en los conventos de los jesuitas de donde salieron las bombas que se arrojaron á los soldados de Portugal. Si Dios está en todas partes, está también donde se hacen injusticias, donde se cometen atropellos, donde se esclaviza al pueblo; está en las cárceles, está en los Hospitales, está en los Ministerios, está en las Administraciones de consumos, está en los despachos de los caciques donde va á parar el dinero de los repartos.

Y esto lo sabe el pueblo. Y como lo sabe blasfema.

Blasfema con toda su alma porque sabe que son malos los hombres que creen en Dios. Blasfema con toda su alma por que ha sentido á Dios en ella y ha visto despues que el poder de Dios no servía ni para castigar á los malos, ni para enmendarlos. Blasfema con toda su alma por que ha visto la imagen de la Cruz en la sala del Juez donde no se hacia justicia; en el despacho del Alcalde donde se hacía un reparto ignominioso; en la mano del cura trabucaire que mataba á sus hermanos.

Blasfema por que cree malo á Dios. Por consiguiente los que van contra la blasfemia antes que trabajar para presentar buenos á los hombres á los ojos de Dios, han de esforzarse por presentar bueno á Dios ante los ojos de los hombres.

MARCELINO DOMINGO.

Cinismo patronal

Cual si fuera poco explotar á los obreros, los patronos, á más de hacer esto, los insultan.

¿Cómo tratan los poseedores de la tierra á los que la labran y la riegan con su sudor? Con la mayor dureza. No sólo les imponen la mayor parte de ellos jornadas largas, sino que les pagan éstas con salarios de 1'50, 1'25, 1 y hasta 0'75 ptas.

¿Cómo se conducen las Compañías mineras con sus asalariados? De un modo inhumano.

El duro trabajo que éstos realizan, tanto en la superficie como en lo profundo de la tierra, lo remunerar á que llas mezquinamente.

Una ley ha venido á limitar la codicia de semejantes explotadores cuanto al tiempo del trabajo, y véseles faltar á ella abiertamente ó procurar burlarla.

Faltan igualmente á la ley del Descanso.

Y lo mismo hacen con la ley de Asociación.

En Tesorero (Granada) trabajan 12 horas los mineros.

En La Unión (Murcia) han tenido que apelar á la huelga para que se cumpla la ley en algunas minas, y, en otras sigue aún ésta incumplida.

En Villadrid (Lugo) ha sido la huelga, no el Gobierno, quien ha hecho cumplir la ley.

En Serón (Almería), no las autoridades sino la huelga, ha impuesto el descanso dominical.

El Villanueva de Minas, (Sevilla) se persigue á los que pretenden asociarse.

En Gérgal (Almería) se ha dejado sin pan á los individuos que componían la Directiva de la Sociedad y los que con ellos procuraban por que ésta llevara buena marcha y prosperara.

¿Cómo se portan los dueños de fabricas con los que trabajan en ellas? Como hombres sin entrañas. En las fabricas de tejidos, haciendo trabajar largas jornadas á hombres, mujeres y niños (la ley referente á éstos y á las mujeres es letra muerta) por cortos salarios, y en las de metales, aniquilando, por una mezquina retribución, la vida de los obreros que en ellas prestan sus servicios.

¿Qué trato dan á los tranviarios las Compañías que los explotan? Del peor género. Muchas horas de trabajo, jornales bajos y formas despóticas en todo cuanto hay que mandarlos. Una de las Compañías peores es la de Madrid la cual, no obstante percibir cuantiosos beneficios, remunera tacañamente á sus empleados y no les aumenta la retribución cuando realizan jornadas extraordinarias de diez y ocho á diez y nueve horas. En cambio, les echa en la calle en el momento que tiene noticia de que acuden á la asociación.

¿Cual es el comportamiento de las Compañías ferroviarias con sus empleados y obreros? Pésimo. A los primeros, salvo algunos privilegiados, no les retribuye bien, y á los segun-

dos les impone una jornada abrumadora y les dá miserables salarios. Prueba concluyente de la jornada excesiva que hacen trabajar á sus obreros dichas Compañías, son los descarriamientos y choques que con relativa frecuencia ocurren en las líneas férreas.

Aunque ganan bastante, aunque se hallan hoy en situación próspera, nada hacen por mejorar siquiera la situación de los obreros peor retribuidos.

Respecto á éstos, una de esas Compañías, la de Madrid á Zaragoza y Alicante, es verdaderamente cruel. Daremos una prueba de ello.

En Almorchón, estación sin pueblo de la línea de Madrid á Badajoz, la Compañía ha edificado unas malas casas para sus empleados y obreros. El alquiler de la mayor parte de ellas no es caro (diez reales mensuales y aún menos), pero tienen "una sola pieza". En albergues así viven 70 obreros con sus respectivas familias, alguna de ellas compuesta de siete individuos.

Excusado es decir que en tales habitaciones la higiene correrá parejas con el pudor.

Pues bien; todos estos explotadores que no reparan en estrujar á sus semejantes con tal de acrecer sus ganancias, vituperan, insultan y escarnecen á sus víctimas cuando estas tratan de mejorar algo su condición, ya disminuyendo los abusos, ya elevando unos cuantos céntimos su salario ó reduciendo un poco su jornada.

Ellos son, ellos, que no hacen más que vivir á costa del trabajo ajeno, los que tienen el cinismo de calificar de "exigencias obreras, las legítimas y justas reclamaciones de los explotados.

Ellos son también los que llevan su descaro al extremo de tachar de holgazanes á quienes, para ver atendidas sus modestas reclamaciones, tienen precisión de recurrir á la huelga.

¿En qué campo están los sembradores de odios?

Pablo Iglesias.

Los crímenes de las grandes Compañías

TIERRAS DE HORROR

EL MARTIRIO DE UNA RAZA

París 17 (3,20 tarde).

Los libros diplomáticos, llenos generalmente de interesantes datos y de metódicos informes, pero fríos casi siempre y apenas conocidos más que en los ministerios de Relaciones exteriores y en los cuartos de estudio de los estadistas, interesan muy pocas veces al gran público.

No se dará, sin embargo, este caso con el Libro Azul que el gobierno inglés acaba de publicar. El mismo Dante, en sus amargos sueños del destierro, no escribió en "La Divina Comedia" páginas más sombrías, ni imaginó para su "Inferno", refinamientos más atroces de crueldad.

Y lo horrible es que ahora no se trata de una obra puramente imaginativa, sino de un informe severamente documentado, salido de la pluma de un hombre de cuya escrupulosa veracidad no se puede dudar en modo alguno, y que por su educación profesional está habituado á pesar el valor de las palabras que emplea y las frases que escribe.

Este hombre es sir Roger Casement. Encargado por el gobierno inglés de hacer sobre el terreno una información relativa al trato que cierta Compañía peruana dá á los indios

que emplea en la busca del caucho de los valles del Putumayo, sir Roger Casement ha recorrido durante mucho tiempo la región, y en ella recogió irrefutables testimonios de martirio, y vió las espantosas huellas de los suplicios grabadas con indelebles signos en la carne de los indios.

El resultado de esta investigación, publicada por el gobierno inglés, bajo la forma de Libro Azul, muestra con qué ferocidad son diezmadas aquellas tribus dulces é inofensivas.

Ya en las primeras páginas se entrevé todo el horror que ha de seguir: "En los comienzos de este mismo siglo—dice el enviado de la Gran Bretaña—la población de Putumayo estaba calculada en 50.000 indios. Ahora, cuando aún no han transcurrido doce años, sólo quedan 10.000.

"Libres y felices hasta la llegada de los rapaces agentes de la Compañía acusada, se convirtieron en esclavos miserables de ellos tan pronto como fueron á plantar sus tiendas á la sombra de aquellos árboles gigantes.

"Nada más común en el Alto Amazonas que oír á un blanco decir: "mis indios, "mi río; cada tribu india dominada se cambia en propiedad de su vencedor; si alguno de sus miembros trata de librarse con la fuga del cruel trabajo y de los malos tratos á que se les somete, se le dá caza como á una fiera, y los mismos magistrados intervienen para facilitar la captura y conseguir que sea devuelto á su amo.

En cuanto á los suplicios que se hace sufrir á los indios con el más fútil pretexto, y muy á menudo sin pretexto alguno, sino "por pura distracción", cuando los blancos están ahitos de beber, sir Roger Casement se expresa de este modo:

"La pena de azotes es allí la más leve, y se aplica de modo general á diestro y á siniestro. Todos los campamentos que he visitado estaban provistos de su cepo y de azotadores, especialmente designados para el odioso cargo. A veces la víctima era atada á una argolla para azotarla; pero tal es la sumisión de los infortunados indios, que ni aún necesario era amarrarlos. El método generalmente empleado consistía en hacerlos tenderse con el vientre contra el suelo, y en seguida el verdugo comenzaba á darles el tormento con un látigo de cuero en el dorso desnudo.

"El indio empleado en la recogida del caucho sabía de antemano la cantidad de goma que había de llevar á la factoría; y cuando al pesarse el producto de su trabajo veía que la aguja de la balanza no señalaba la cifra que se le había fijado, él mismo se arrojaba en tierra para recibir el castigo inevitable. Entonces se llegaba el verdugo hasta él, le asía de los cabellos, le golpeaba contra el suelo la cara hasta que estuviese ensangrentada, y todavía le daba algunas patadas en la cabeza hasta hundirle materialmente el rostro en tierra.

"A veces, la carne de esta manera destrozada por el duro látigo de piel de tapir, se envenenaba de gangrena. En este caso se remataba al indio de un tiro de revólver.

"En otras ocasiones, antes de recibir los terribles correazos en la espalda desnuda, el indio "culpable", era crucificado cabeza abajo; otras, y esto es más horroroso, se le amarraba á un poste, se le rociaba con esencia de trementina, se prendía fuego al líquido y el indio era quemado vivo.

"Tal es la tremenda ferocidad de los "cazadores de caucho, en el Putumayo, que llegan á enorgullecerse de sus fechorías, á comparar entre sí las de cada uno y á proclamar como un honor el número de indios muertos á latigazos ó caídos bajo el fuego de sus balas.

"Hay entre los criminales explotadores una frase consagrada: "Dejar marcado su camino." Esto significa en aquel triste país del "oro vegetal", dejar sobre la ruta que han seguido los gomeros tantos cadáveres, que puedan parecer jalones del camino.

"También el agua tiene su papel en el repertorio de las torturas de los bandidos blancos, y para castigar con ella se procede así: el indio es sumergido en un río hasta que se encuentra casi ahogado; se le extrae luego hasta que recobra el sentido; después recommienza el tormento y así continúa hasta que los amos "se aburren", y los dejan morir.

"En ocasiones, ni aún se busca pretexto, como queda dicho, para ejecutar los espantosos crímenes de lesa humanidad; una india vieja, un indio niño, son sacrificados por sport, por gusto. Frecuentemente, los hombres que trabajan en construir el techo de la cabaña destinada á los agentes de la Compañía, sirven para que éstos se den la diversión de dispararles tiros de revólver y bien pronto los infelices vienen á caer muertos ó moribundos á los pies de los muros que poco antes levantaban.

"Una de las veces que ha ocurrido esto, cuando hubieron sufrido tal suerte 25 indios, los asesinos se cansaron del juego, y para variarlo idearon otra cosa: cogieron á todas las mujeres viejas que había por allí, las embarcaron en una piragua, y cuando la ligera nave corría río abajo, las mataron á todas con sus rifles.

El ministro del Perú en Londres ha entregado al Gabinete una protesta de su Gobierno, á propósito de las acusaciones de sir Roger Casement. En ella se pretende sostener que los hechos señalados son anteriores á 1907. Basta examinar el informe del enviado inglés para ver que en la Nota peruana hay inexactitud manifiesta. Casement, en efecto, dice hablando del otoño de 1910:

"Todos los indígenas, de cualquier rango, de cualquier sexo, de cualquier edad que fuesen, tenían terribles cicatrices antiguas y recientes. Yo mismo he curado á muchos jóvenes indios, llagas todavía no cerradas." Es poco probable que tales heridas abiertas fuesen anteriores á 1907.

En cuanto á las seguridades que dá el Gobierno peruano de hacer cesar los vergonzosos hechos, observa *The Times* que el Gabinete inglés ha recibido ya muchos ofrecimientos semejantes y que precisamente porque nunca se cumplen, es por lo que lord Grey se ha decidido á publicar el Libro Azul en que se estampa ese terrible informe de lord Casement.—H. D. Y.

La voz de los pueblos

BENIFALLET

¿En qué país vivimos? ¿En el Sahara y entre sus bandidos? Sepamos, si las personas honradas tienen ó no derecho á ver garantida su seguridad. ¿Hemos de vivir en continuo sobresalto? Pasa ya de la medida, eso de que la tranquilidad y la paz de un pueblo, pueda depender y realmente dependa de dos *vividores* políticos.

El secretario de esta villa, y su primo hermano el primer teniente alcalde, aseguran sin recato, que antes de las fiestas de Agosto, el alcalde actual estará procesado.

Preciso es hacer constar, que el alcalde es la persona más estimada del vecindario, porque es la más buena, más justa y más honrada de esta villa.

¿Qué delito ha cometido, para que estos sugetos aseguren su proceso?

Ir á Tarragona, llamado por el señor Gobernador, á no dejar el mando al primer teniente, porque vive cuarenta kilómetros lejos de Benifallet, digo cuatro kilómetros. Pero señor, ¿qué ganas de mandar tiene este *tío*. Otro delito ha cometido el alcalde, según ellos dicen: que un día no celebró sesión; pero se guardan de decir, que ellos no asistieron nunca á ninguna. De estos dos crímenes espantosos, acusan al alcalde. Si son ciertos merece ser fusilado. Y merece el primer teniente ocupar la presidencia. Eso quisieran ellos, que cayera esa breva.

Según mi entender, la misión de procesar corresponde al M. I. Señor Juez de Instrucción del partido, y no creo que ninguna ley antigua ni reciente, autorice á estos dos señores *vividores*, para asegurar que el Alcalde de esta villa estará procesado antes de llegar á las fiestas de Agosto, y llamo la atención del Juzgado de Instrucción de Tortosa, sobre este caso de intrusismo.

Que Dios proteja á los malos cuando son más que los buenos, es muy discutible, pero que por culpa de dos cabos y tres soldados, esté suspensa la vida de una población, su buena marcha administrativa, y un buen Alcalde en continuo sobresalto, es cosa un poco fuerte y que ya no puede tolerarse.

¡Qué cuestión política ni qué ocho cuartos! Eso dan á entender, pero esta no es cuestión política, sino de moralidad y bien de la población. El Alcalde es apoyado por todos, sin distinción de partidos, porque lo merece por su bondad.

Para bien de todos, acabemos de una vez este asunto, ya enojoso.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia: Hace próximamente un mes, se remitió á V. E. el expediente gubernativo instruido por la Alcaldía de Benifallet, contra el secretario del Ayuntamiento Miguel Vallespí, en el que se pide la destitución de este, por los graves cargos que contra el mismo resultan de dicho expediente, que fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 27 de Junio próximo pasado, sin que hasta la fecha, (seguramente por falta de tiempo), haya satisfecho V. E. los anhelos de este pueblo, ni haya averiguado, si la contabilidad municipal de Benifallet continúa en las tinieblas.

Yo no creo, libreme Dios de creer, que esto se haga con objeto de dar tiempo al Secretario *inútil* Sr. Vallespí, para que pueda adquirir mientras tanto, algún conocimiento de contabilidad, á fin de que pueda organizar de cualquier modo dicho servicio; y no lo creo, porque se pueda disimular hechos que no tengan importancia, pero cuando son graves, es muy difícil echar tierra sobre ellos, ni hay persona decente y digna, que cargue su conciencia con tal pesadumbre.

En dicho expediente, se demuestra claro y palpablemente, que el señor Vallespí, es inepto á todas luces para el desempeño del cargo de Secretario ya que en los dos años y medio que cobra como tal, no ha formalizado ninguna operación de Ingresos ni de Pagos del Ayuntamiento, pues cuantos gastos ha tenido el Municipio en dichos dos últimos años y lo que vá del corriente, han sido satisfechas por medio de simples recibos, al igual que los Ingresos, que también se han efectuado del mismo modo.

Me entero con asombro, y es público en este vecindario, que en la Secretaría de este Ayuntamiento, no existen libros de Contabilidad; ni siquiera padrón de vecinos, durante el tiempo que actúa de Secretario el perinquito Vallespí. Además, mientras al Ayuntamiento, amenazas continuas de procesos, por parte de autorida-

PROPAGANDA REPUBLICANA

Mañana, domingo, á las nueve de la noche, mitin en el **Café de Carlos de San Lázaro**, haciendo uso de la palabra entre otros oradores nuestro compañero

MARCELINO DOMINGO

Nuestra obra de cultura

Esta noche á las nueve conferencia en el *Centro Unión Republicana* por **MARCELINO DOMINGO**, que disertará sobre el tema

La reforma electoral en Francia.—La representación proporcional
Seguirá el turno de controversias.

des superiores, á causa de llevarse todo mal, expedientes mal hechos ó sin resolver, ¿Para qué más? Basta con decir, que nada se hace á derechas ¿Cabe mayor abandono? ¿Es esto tolerable, Sr. Gobernador? ¿Hemos de continuar así más tiempo?

Si oficial y particularmente, estaba V., enterado de cuanto ocurre en Benifallet, ¿quién pudo engañarle, para ordenar la reposición del Vallespí en el cargo de Secretario del Ayuntamiento de esta villa, constándole como le constaba, que por desobediencia, grave á la autoridad del Alcalde, había sido denunciado á los tribunales?

Previene la ley municipal en su artículo 123, que no pueden ser secretario en propiedad ni interinamente: 6.º *Los que tengan pendiente cuestión administrativa ó judicial con el Ayuntamiento.* Y el señor Vallespí, la tiene *administrativa* con el expediente gubernativo que se le instruyó, y fué aprobado por el Ayuntamiento en la sesión de 27 de Junio próximo pasado y *judicial* por la desobediencia al Alcalde, que lo denunció al Juzgado de Instrucción de este partido.

Odia al delito y compadece al delincuente; conforme de toda conformidad; pero que este sea sin perjuicio de tercero, esto es, mientras á consecuencia de tal compasión, no recojan funestas consecuencias los pueblos, los alcaldes y las personas de bien: porque hacer bien á los malos, en perjuicio de los buenos, no lo quiere la justicia, ni tampoco la moral.

Al Sr. Juez de Instrucción de Tortosa: Excmo. Sr. Gobernador civil de Tarragona: Benifallet pide á dichas autoridades superiores; paz, tranquilidad, justicia y buena administración.

El Corresponsal.

**

DE ROQUETAS

"Sr. Director de EL PUEBLO.

Respetable señor y amigo: Los individuos de la comisión de fiestas de la calle de San Antonio de esta ciudad y al propio tiempo las demás personas amantes de la cultura, le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, de lo cual le quedarán sumamente agradecidos.

La comisión.

Debemos hacer constar señor Director nuestra protesta contra el proceder de ciertas gentes, por desgracia la mayor parte de las que acudieron el lunes por la noche en la mentada calle, impidiendo con su falta de educación que se representaran dos hermosas comedias por un cuadro infantil, compuesto exclusivamente para dicha fiesta; y como sea que esto es un borrón grande para un pueblo que quiera ser culto, protestamos indignados del proceder de la parte de público que dejó á tan bajo nivel la dignidad de todo un pueblo, como también del proceder de la primera autoridad, de no haber mirado á este y demás actos de fiestas los dependientes de autoridad necesarios para espectáculos públicos, como es obligación y costumbre.

Segun el abogado D. Manuel Barberá, el alcalde de esta, al lamentarse de dicho suceso, se excusaba que no le pidieron empleados para guardar el orden en dichas fiestas, que de habersele pedido no hubiera sucedido lo que sucedió; y preguntamos: concedido el permiso para hacer las fiestas ¿quién es el responsable del orden público, en este y todos los actos? Entonces para que pedir permiso siendo así que la primera autoridad no sabe que ella es la responsable del orden en todos los actos.

Para que seguir más por este cami-

no Sr. Director?: los pueblos tienen los gobiernos que se merecen, y nosotros los vecinos de Roquetas tenemos el alcalde que merecemos.

Roquetas 31 de Julio de 1912.

DESDE SERRA DE ALMOS

Ecos de nuestro pecho

Queremos hablar. Tenemos necesidad de responder al llamamiento de nuestra conciencia que nos impulsa á aportar el grano de arena que nuestra humildísima opinión representa á la definición de las luchas políticas económicas y sociales que agitan constantemente á la humanidad.

Nosotros somos republicanos. Somos republicanos porque consideramos que este ideal político representa uno de los más importantes papeles en la redención de la humanidad.

Qué medios soñamos emplear para conseguir la implantación de la república en la nación española? La revolución.

El concepto que nosotros tenemos formado de la existencia de las personas nos hace mirar con repugnancia el derramamiento de sangre; pero estando, como estamos los españoles, atravesando unas circunstancias muy críticas, estando reguidos por unas instituciones desmoralizadoras y oprimidos por un régimen tiránico y despótico no debemos vacilar, no podemos vacilar en admitir la revolución, en desear la revolución, en aprestarnos para la revolución ya que esta significa, á nuestro entender, el único medio para sanear la nación española, el único medio para establecer la paz, la concordia y el bienestar del pueblo español, el único medio para instaurar unas instituciones emancipadoras y fraternales como son las republicanas.

Nos entristece el ver que hay muchos hombres, muchos compañeros de juventud que con todo y comprender algo la denigración de que son objeto vean con indiferencia las propagandas libertadoras, las campañas regeneradoras que sus compañeros están haciendo cada día, cada momento para remediar y poner fin á este anómalo estado de cosas como si para ellos no existiese un capitalismo que les explota, un clericalismo que les embruce y les usurpa la mayor parte de sus reducidísimos intereses, unos gobiernos exentos de sentimientos humanos que para favorecer á empresas poderosas promueven guerras en donde la sangre de sus hijos, de sus hermanos, de ellos mismos tal vez, se derrama como si fuese un líquido despreciable, unos gobiernos que para atender á los gastos que sus errores ocasionan crean impuestos exorbitantes que acaban por quitar los pocos medios de vida que á los pobres nos quedan, unos gobiernos que tienen descuidadísima y en manos de los obscurantistas la instrucción pública como si los pobres no tuviesen derecho á ser cultos é inteligentes; y

en fin otras muchas cosas que sería tarea interminable enumerarlas.

Compañeros: Hora es ya que desperteis del letargo á que estáis sumidos; hora es ya que empeceis á comprender que vivís en un pueblo, en una nación cuyo régimen imperante la convierte en un cúmulo de explotaciones, de privilegios y de injusticias; hora es ya que penseis en aprestaros para tomar parte en la lucha que indudablemente se avecina sin que os atemorice el tener que derramar vuestra sangre, tal vez vuestra vida, detrás de una barricada, en medio de una calle ó en los fosos de una fortaleza, pues habéis de pensar que vuestra sangre es fecundante, es redentora y ha de redundar en beneficio de la humanidad futura.

Adelante, pues ...

Cinco robespierristas.

DESDE CAMPREDÓ

El domingo bajaron los católicos á celebrar un mitin contra la blasfemia. Hicieron todos los esfuerzos imaginables, hasta el extremo de llegar á los establecimientos y rogar á los individuos que asistieran al acto. Así y todo no pudieron reunir más allá de 20 espectadores. Y conste que no hay exageración.

Dicho mitin resultó un fracaso completo de los carlistas y liberales que nos gobiernan. Estos sin recato de ninguna naturaleza formaban al lado de los amigos del cura Brossa.

Hablaron contra las Asociaciones obreras, demostrando con ello el amor que tienen al pobre que no tiene otra arma de defensa que los Centros Obreros.

En fin un verdadero descalabro. Vinieron para predicar contra la blasfemia y se marcharon blasfemando. ¡Pobre gente!

Eduardo Rey.

El domingo, día 11 de los corrientes, por la tarde

MITIN EN CAMPREDÓ

CARNET

Ramón Franquet en la cárcel

Para atender á las necesidades de nuestro querido amigo durante el tiempo que esté en la cárcel, se ha abierto en el «Centro Unión republicana» una lista de suscripción mensual.

Todos nuestros correligionarios deben hacer un esfuerzo para contribuir á ella.

Como siempre

Las calles de la población, los caminos vecinales, las carreteras que afluyen á Tortosa, están en tan mal

estado que el día que llueva, no será posible el poder transitar.

Solo se arregló cuando la visita regia del cinco de Mayo, las calles por donde tenía que pasar la comitiva, ya fueran las calles de la población, ya las carreteras; entonces no se distinguía quien trabajaba para quien, mezclados peones camineros y peones del municipio, con todos los utensilios de la jefatura de obras, en 48 horas se transformó todo, los barrancos y barrizales se convirtieron en carreteras bien arregladas y conservadas: parecían salones.

Desde aquella fecha, ya no se ha cuidado nadie de su conservación y los ciudadanos pacientes, como no pertenecen á la raza superior, no tienen derecho á disfrutar de las comodidades que disfruta el huésped que nos visitó, pero sí tiene obligación á contribuir con la contribución, con el reparto, con el consumo, con las cédulas y con las otras mil gabelas; á reunir, con su sudor de paria, los millones que cada año se lleva y luego para halagar á la gente inocente, bien se puede llamar el primer agricultor, marino experto, gran tirador de aves é inteligente cazador de conejos y otras piezas cobradas por sus criados y servidores. Regalándonos en cambio un vástago cada año para aumentar los ingresos que paga la pobre España.

Pues desde el arreglo de las contadas calles, de tal fecha á la de hoy, solo si acaso se ha arreglado alguna calle, porque así conviene para justificar algo en las cuentas y algún trozo de camino vecinal para favorecer algún amigo particular.

Pero que se den una vuelta por los caminos de Campredó, Vinallop, Mitx-cami, Coll del Alba, y por aquella parte que no recuerdo. Por la parte de la Aldea, Cava, Camarles. Por Ferrerías hasta el canal, y San Vicente-Arrabal de Cristo. Por Jesús-Regués y Ferré Roig, otros y otros que se encuentran igual. Pero no sucede con el que se va á la *Muntaneta* de Roig. Todo está hecho una lástima, constituye una vergüenza que no se puede perdonar de ninguna manera.

Las calles, es imposible señalar esta ó aquella que está más desastrosa: todas están lo mismo; la calle que cursa Remolinós, la del Comercio, son las que superan en asquerosas. Las de Jesús no hay que hablar; y en fin, todas, todas sucias y llenas de baches.

Las carreteras del Estado y de la provincia, tan mal como las del municipio. Llenas de hoyos y á disposición de dar tumbos á cada paso los carruajes y romperse la crisma viajeros y conductores.

¿Que no se recauda? Sí que se recauda, ó sino que no se toiere el contrabando tan descarado; las cincuenta pesetas que se supriman; las plazas creadas para empleados de lujo, que desaparezcan; que los libros y talonarios se puedan confrontar y sea verdad las entradas y salidas; que sea verdad la fiscalización de las cuentas; que pague el rico en vez que solo paga el pobre. Que las cuotas sean regularizadas; que cada uno pague lo que realmente pueda pagar, y desapareciendo todos los *ratas* que hay en aquella casa y se verá que se recauda dinero para todo y hoy sucede completamente lo contrario.

Cobrando á todo el mundo, puede pagarse todo, cubrirse todas las necesidades.

Quitándose todas las filtraciones es imposible que no se retengan, aunque solo fuera por 24 horas los cuartos de consumos, pero hoy hay veces que sin entrar en la administración, ya se distribuyen y á justificar cuentas.

El pueblo de Tortosa, el verdadero pueblo que trabaja y paga, este no tiene derecho á pedir ni ha disfrutado nada de la población. No tiene derecho á pedir que se arreglen los caminos vecinales ni calles; ni las que se riegue, ni que se limpie.

El pueblo de Tortosa, solo tiene derecho á tres cosas que son las siguientes: pagar, callar y dejarse engañar por una cuadrilla de granujas.

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

SEBASTIAN TUDO

Estas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumeria. — Artículos piel y oro chapeado. — Objetos fantasía para regalos, abaincos, etc., etc.

Fábrica de alpargatas de todas clases

FRANCISCO LLASAT

TORTOSA

EN CASTELLÓN: Plaza de los Dorados, 22.

EN BARRERAS: (Almacén) Imperio y Llasat.

EN TORTOSA: Manuf. de cuerdas y hilo.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10.—TORTOSA Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; alitas y contribución.

Compraventa de valores. Pago de cupones, tornándose en negociación los de las deudas del Estado interior y exterior desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida e incendio, "La Unión y el Fenix Español", así como de la Compañía de seguros marítimos "La Billaria". Representación de la Compañía Transatlántica, etcétera, etcétera.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

Sastrería y Pañería LA TIJERA DE ORO

FERNANDO COLOME

En este acreditado establecimiento se construyen toda clase de prendas exclusivamente la medida. Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en toda clase de géneros, negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Extenso surtido en toda clase de paños (velluts).

Precios sumamente barattimos. LA TIJERA DE ORO

Puente de Piedra 1 y 3. Roque 2.—TORTOSA

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES DE JUAN BAUBI CABANES

San Blas 26.—TORTOSA

Gran surtido en Champagnes, Cognacs, Rons, Licores y Anisados secos y dulces del país extranjero. Vinos de Jerez y de la Rioja blancos y claretes de las mejores marcas.

PRECIOS ECONOMICOS

Sastrería y Pañería

Cárlos Chavarria

Plaza de la Constitución, (FORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía gusto y rapidez en los encargos.

GRAN PANADERIA Y SASTRERIA IBERICA

JAIME BELLAUBI

Bonaire, 15 y 13, y Abadal, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia, de todos géneros, de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre Trajes, Alpaca, Piqués, Brilles y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) paño correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratísimo precio de 5 pizas.

Véndese, lo mismo a los señores Sastreres que a los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, paños y de más artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3.50 pesetas
" " caballero " 20.00
" " americanas de alpaca " 5.00

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO

Los encargos se sirven con rapidez. Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios con ven. 10 pizas.

Gran surtido en trajes para la primavera con trajes y americanas de alpaca al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y a 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia.

Antigua fábrica de gorras

Felipe Climent

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Grandes novedades en gorras de todas clases. Precios económicos.—Carbó 16.—TORTOSA

LUX BALDOMERO DASOYS

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero Lux, que es el más ventajoso y da mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puede ofrecerse hoy al público, seguro de su bondad indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos", "timbres eléctricos", "pararrayos", canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas. Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos. 33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos. Se reciben encargos en casa D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Aguilá, calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquería, calle Moncada, y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal. Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

LUX, LUX, LUX MECHERO LUX

GRAN ZAPATERIA

"La Villa de Sitges"

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ

ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ
10, Rosa, 10.—TORTOSA